



Universidad de la República
Faculta de Psicología

Trabajo final de grado

Monografía

**EFFECTOS QUE GENERA EN LOS NIÑOS LA EXPOSICIÓN A
SITUACIONES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

Lauren Camila Antúnez Andino

C.I: 4.604.132-7

Tutora: Asist. Mag. Gabriela Bruno Camares

Mayo, 2017

Montevideo, Uruguay

Agradecimientos

A la Asist. Mag. Gabriela Bruno Camares por orientarme y ayudarme en el presente Trabajo Final de Grado y por su seguimiento constante.

A mis amigas y mi familia que fueron mi apoyo fundamental durante este proceso.

Índice

Resumen.....	3
Introducción.....	4
1- Agresividad y Violencia en Psicoanálisis.....	5
1.1- Freud: las tendencias agresivas desde las pulsiones.....	6
1.2- Lacan: la agresividad es parte de toda relación con otro.....	8
1.3- Winnicott: argumentos sobre la agresividad.....	10
1.4- Acercamiento hacia algunas de las conceptualizaciones sobre violencia.....	11
2- Contribuciones actuales para comprender el eje de la temática.....	13
2.1- Rosa Patró y Lamiñana.....	13
2.2- Estella Welldon.....	15
2.3- Laura Asensi.....	18
2.4- Nohemi Romo, Bárbara G. Anguiano, Ricardo N. Pulido y Gustavo Camacho.....	20
2.5- Beatriz Janin.....	22
Conclusiones.....	25
Referencias bibliográficas.....	28

Resumen

El presente trabajo se trata de una monografía, desarrollada en base a los conceptos de violencia y agresividad desde el punto de vista psicoanalítico, buscando establecer una diferenciación entre los mismos.

En el trabajo se utilizan los importantes aportes que realizan Freud, Lacan y Winnicott sobre la agresividad y la violencia, como herramientas para comprender, de la mano de autores contemporáneos, los efectos que genera la exposición de los niños a situaciones de violencia intrafamiliar y la idea de cómo intervenir en esta problemática desde la Psicología.

En su mayoría, los estudios actuales sobre la temática abordan las consecuencias a corto y a largo plazo que tienen para los niños haber presenciado actos violentos hacia sus madres.

Desde la perspectiva psicoanalítica se apunta a prestar especial atención al discurso del niño, lo que implica saber escuchar e interpretar lo que nos dicen los mismos.

Desde un punto de vista social se enfatiza en crear conciencia sobre los riesgos que implica criar a un niño en un contexto de violencia familiar.

De todas formas, quedan muchas barreras por derribar en lo que respecta al mito de que lo que sucede dentro de un hogar queda allí, puertas adentro, incluso si se trata de situaciones de violencia.

Palabras claves: Violencia, Maltrato, Psicoanálisis, Niños, Efectos.

Introducción

Agresividad y Violencia son dos conceptos utilizados habitualmente como sinónimos para dar cuenta de actos donde una o más personas son dañadas y/o sometidas a maltrato físico, psicológico o de cualquier índole. Hoy en día, empleamos estos términos para relatar experiencias cotidianas que viven algunos niños de nuestro país y en distintas partes del mundo como pude relevar durante el desarrollo de esta monografía.

Mi trabajo se desarrolla en base a la revisión y articulación de conceptos y teorías aportados por referentes fundamentales del psicoanálisis: Sigmund Freud, Jacques Lacan y Donald Winnicott. Pretende un acercamiento, dada la variedad de conceptualizaciones, que desde esta disciplina se realizan sobre estos dos términos (agresividad y violencia), con la finalidad de establecer la diferenciación pertinente entre los mismos.

El interés en este tema surge a partir del Proyecto “Xo en la entrevista de juego”, que se desarrolla junto con la práctica “Intervenciones con niños”, a cargo de la docente psicóloga Evelina Kahan; en el marco de un servicio Universitario parte de la Facultad de Psicología. Durante el transcurso de las instancias prácticas se llevaban a cabo entrevistas preliminares con niños que concurrían al centro con sus padres (en la mayoría de los casos) y eran realizadas por la docente, en primera instancia, para luego continuar el tratamiento con dos compañeros que iban siendo designados para ocuparse de cada caso. Tuve la oportunidad de observar, a través de cámara Gesell, varias de esas entrevistas, de las cuales una me llamó la atención por la particularidad de los consultantes y en base al seguimiento que realizamos del caso, junto con los compañeros que fueron designados, me surgieron varias interrogantes que utilicé en esta oportunidad como iniciativa para desarrollar mi trabajo final de grado.

Estas interrogantes fueron: Presenciar actos de violencia familiar: ¿Genera consecuencias en el niño? ¿Cuáles? ¿Qué se entiende por violencia? ¿Es lo mismo violencia y agresión? ¿Cómo abordar estos casos en particular desde el psicoanálisis?

Para poder dar respuesta a las mismas, fue necesario ahondar en los conceptos clave antes mencionados y así comprender de qué manera podemos intervenir como psicólogos cuando se nos presentan casos de esta índole.

En un primer momento del trabajo, se trató de visualizar si existen diferencias entre violencia y agresividad para precisar la utilización de los conceptos en el desarrollo del mismo, luego se continuó haciendo un relevamiento de investigaciones y estudios actuales respecto a las repercusiones de la violencia intrafamiliar sobre los niños.

Si bien el recorrido bibliográfico realizado a partir de este trabajo me permitió dar respuestas a mis interrogantes y esclarecer los aspectos más llamativos de la problemática de violencia intrafamiliar sobre los niños, cabe destacar mi deseo por continuar indagando en el tema, para enriquecer mi formación profesional y para dar respuestas a las nuevas interrogantes que surgieron en base a esta tarea.

1- Agresividad y Violencia en Psicoanálisis

Antes de comenzar a indagar cuáles son los aportes del psicoanálisis para definir Agresividad o Violencia, se realizó un breve recorrido por otras fuentes que nos exponen los conceptos de estos términos en un lenguaje cotidiano pero que además toman a uno como parte del otro para definirlos. Se puede apreciar que el término agresividad se utiliza habitualmente, para referirse a situaciones que provocan daño a un sujeto. Pero depende de la situación específica de que se trate, aparecen varias conceptualizaciones.

La Real Academia Española la define como: “Tendencia a actuar o responder violentamente.” (<http://www.rae.es/>).

Esta definición de agresividad es elaborada en base al término violencia, entonces ¿Violencia y agresividad son sinónimos? ¿Es correcto utilizar alguno de estos términos en lugar del otro?

Dado que esta definición no esclarece las interrogantes que planteo en principio, buscaré respuestas en las diferentes concepciones psicoanalíticas.

En el diccionario de Laplanche y Pontalis (1996) el término se define como:

Tendencia o conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o fantasmáticas, dirigidas a dañar a otro, a destruirlo, a contrariarlo, a humillarlo, etc. La agresión puede adoptar modalidades distintas de la acción motriz violenta y destructiva; no hay conducta, tanto negativa (rechazo de ayuda, por ejemplo) como positiva, tanto simbólica (por ejemplo, ironía) como efectivamente realizada, que no pueda funcionar como agresión. (Laplanche y Pontalis, 1996, p.13).

Esta definición es bastante abarcativa en cuanto a las formas en que puede presentarse la agresión y específica en tanto refiere a que implica, en todos los casos, dañar al otro, entonces se puede decir que desde esta definición la agresividad va dirigida desde una parte (que agrede) hacia otra (que es agredida). De todas maneras, nuevamente aparece el término violencia como componente de la definición de agresividad y además aparece destacada, la intención de perjudicar al otro, de provocar daño. Da la sensación de que ambos términos (violencia y agresividad) están, de alguna manera ensamblados.

Para poder distinguir de manera más específica esta cuestión, a continuación propongo una revisión introductoria de los conceptos antes mencionados, desde la perspectiva de distintos autores reconocidos.

1.1- Freud: las tendencias agresivas desde las pulsiones.

Freud (1856-1939), fue un médico, considerado el padre del psicoanálisis, destacado intelectual de su época.

Plantea en su obra “El malestar en la cultura” (1927) que existen en el hombre mociones pulsionales agresivas, que delatan que no es un individuo que solo vive del amor y que solo ataca para defenderse cuando se siente atacado sino que ve en las relaciones con los otros, una posibilidad de satisfacer su agresividad, de manera tal que surgen alteraciones en su interacción con los demás.

Para enunciar lo antes dicho, partió de la base que le proporcionó su estudio “Tres ensayos de la teoría sexual” (1901) donde enuncia que estas mociones (pulsionales), pueden explicarse con su teoría sobre las pulsiones propiamente dicha y establece que

Por «pulsión» podemos entender al comienzo nada más que la agencia representante {Reprdsentanz} psíquica de una fuente de estímulos intrasomática en continuo fluir; ello a diferencia del «estímulo», que es producido por excitaciones singulares provenientes de fuera. (Freud, 1901, p.153)

Esto quiere decir que las pulsiones provienen desde lo interno del sujeto y fluyen de manera constante, a diferencia de los estímulos que provienen desde lo externo.

Añade que las pulsiones en sí mismas no son más que la suma de fuerza de trabajo necesaria para la vida anímica. Lo que les adjudica cualidades, es su relación con sus fuentes somáticas y con las metas. En sus palabras “La fuente de la pulsión es un proceso excitador en el interior de un órgano, y su meta inmediata consiste en cancelar ese estímulo de órgano.” (Freud, 1901, p.153). Es decir que por fuente de la pulsión se entiende: un proceso somático interior a un órgano cuyo estímulo se representa en la vida anímica por la pulsión. Y la meta es la satisfacción, que se da mediante la cancelación del estímulo.

Siguiendo esta línea, en su escrito sobre “Pulsiones y destinos de pulsión” (1915), Freud ahonda su teoría sobre las pulsiones y detalla sus características. En principio plantea la diferencia entre estímulo fisiológico y estímulo pulsional, afirmando que el primero proviene desde afuera y es descargado hacia afuera mediante una acción, es decir, actúa como una suerte de golpe que puede satisfacerse mediante el mecanismo de huida, por ejemplo. En cambio, el estímulo pulsional no se desempeña como un

golpe momentáneo sino que siempre es constante, por lo tanto, el mecanismo de huida en este caso no sirve, lo que necesita el estímulo pulsional es alcanzar la satisfacción.

Además el autor agrega que toda pulsión tiene una meta, una fuente y un objeto. La primera (la meta), en todos los casos es la satisfacción y sólo puede alcanzarse cancelando el estado de estimulación en la fuente de la pulsión. La fuente es el proceso somático interior a un órgano o a alguna parte del cuerpo donde aparece el estímulo buscando su satisfacción y el objeto de una pulsión es aquello por lo que puede alcanzar su meta.

A partir de esto el autor propone la existencia de dos grupos de pulsiones: las pulsiones yoicas o de autoconservación y las pulsiones sexuales. Aclara que se trata de una caracterización general dado que más adelante puede profundizar sus estudios sobre las mismas.

Retomando otro de sus trabajos, Freud expone en "Más allá del principio del placer" (1920), que la actividad anímica está regulada por el principio del placer y éste se rige por sensaciones de placer-displacer. Plantea que el displacer desencadena una acción que es la búsqueda del placer o la disminución del displacer. Este aparece cuando aumenta la excitación en la vida anímica, entonces se entiende que cuando hay demasiada excitación sin satisfacer, hay más displacer y por el contrario, cuando hay placer disminuye la excitación. Pero además, en esta obra, se destaca la idea de que si bien el principio del placer rige la actividad anímica, existe otro tipo de impulsos o fuerzas que de cierta manera se oponen y por tanto no siempre domina el placer. El autor afirma que, como consecuencia del accionar de estas fuerzas insospechadas, se producen cualidades de vida desde la materia inanimada.

Reaparece la distinción entre pulsiones, que ya en su obra "Pulsiones y destinos de pulsión" (1915) adelantaba que se trataba de una clasificación general, esta vez caracterizadas más específicamente. Lo que distingue a las pulsiones de muerte es que siempre apuntan hacia esta (la muerte), resultan de la materia inanimada, por ello buscan constantemente restablecer lo inanimado. Además el autor destaca que la labor de estas pulsiones pasa inadvertida.

Agrega que si bien en principio partió de la oposición entre pulsiones yoicas y pulsiones sexuales, es esta instancia resolvió identificar estas últimas con las pulsiones de vida o Eros opuestas a las pulsiones de muerte. (Freud, 1920)

Más adelante el autor plantea que si bien existen dos tipos de pulsiones, afirmando que la pulsión de muerte está íntimamente ligada a la agresión, que la misma es innata y puede estar dirigida a otro o contra sí mismo (autoagresión); ambas (las

pulsiones de muerte y las pulsiones de vida) terminan encontrando la forma de correlacionarse y generar muestras de vida.

1.2- Lacan: la agresividad es parte de toda relación con otro¹

Lacan (1901-1981). Fue un médico psiquiatra y psicoanalista, reconocido por sus aportes al psicoanálisis, basado en la experiencia y obra de Freud.

En su escrito "El estadio del espejo como formador de la función del yo tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica" (1971), Lacan expone los efectos a nivel psíquico que tiene para el niño observarse en el espejo. Es un fenómeno que se manifiesta, en principio, como una experiencia alegre para el bebe y sucede entre los seis y los dieciocho meses de edad del mismo, cuando aún este no ha adquirido el lenguaje ni la postura bípeda, es decir, cuando el niño aún no logra diferenciarse del otro.

Para el autor, la función del espejo es lograr la conexión entre el organismo y la realidad. Esto se da en la medida en que el niño, cuando se ve reflejado se encuentra con una imagen completa de sí mismo, ya no está desunido como creía, pero esto es algo que irá comprendiendo poco a poco.

Al respecto la autora Myrta Casas de Pereda (2002) realiza una acotación muy importante: como el niño no logra identificarse aún con la imagen que el espejo le devuelve de sí mismo (dado que aún no tiene la capacidad motora que ve reflejada y siente la rigidez en su cuerpo), esto le provoca agresividad. Y de este modo comienza a instaurarse la agresividad en el psiquismo. Esta autora nos muestra además que

(...) la constitución del yo se da a través de la imagen, propia y ajena, en una relación especular y a diferencia de Freud, donde el yo surgía de dentro hacia fuera, Lacan invierte el sentido causal para ubicarlo de fuera hacia adentro.

El reconocimiento que realiza el niño en el espejo, señala la radical exterioridad de la imagen en la configuración de un yo que de entrada es exteroceptivo y donde el Otro funciona como espejo. (Casas de Pereda, 2002, p.2)

A través de sus palabras la autora quiere decir que las identificaciones surgen desde el exterior hacia el interior del individuo y que además de la identificación con su propia imagen, el niño necesita que sus similares oficien de espejo, es decir, otros con los que pueda identificarse.

Esta identificación con la imagen del otro, sucede a partir de la culminación del estadio del espejo según Lacan (1971). Con esto, el autor enuncia que la constitución del yo, tal como había comenzado a formarse desde las identificaciones del niño consigo mismo, ahora también se compone de identificaciones con sus semejantes. Y es a

¹ Tomemos otro en minúscula como semejante.

partir de estas identificaciones con el otro que comienza a aparecer el sentimiento de rivalidad, justificado por la “carga libidinal” (Lacan, 1971, p.91), que se instala en el sujeto en ese momento, lo cual provoca agresividad y es así como el autor explica que ésta surge de cada relación con un otro., ya desde el estadio del espejo.

Retomando estos conceptos, en su obra “La agresividad en Psicoanálisis” (1971), Lacan expone que la agresividad surge a partir de las primeras identificaciones del niño. Afirma que cuando un niño golpea, está expresando que previamente fue golpeado dado que lo que muestra es su identificación con el otro.

El niño que pega dice haber sido pegado, el que ve caer llora. Del mismo modo es en una identificación con el otro como vive toda la gama de reacciones de prestancia y de ostentación (...) Hay aquí una especie de encrucijada estructural, en la que debemos acomodar nuestro pensamiento para comprender la naturaleza de la agresividad en el hombre y su relación con el formalismo de su yo y de sus objetos. Esta relación erótica en que el individuo humano se fija en una imagen que lo enajena a sí mismo, tal es la energía y tal es la forma en donde toma su origen esa organización pasional a la que llamará su yo. (Lacan, 1971, p.106)

De este modo, el autor intenta explicar sobre las bases que se instauran las identificaciones. Es decir, es a partir de una tensión ambivalente entre lo que el niño percibe de sí mismo y lo que se le devuelve reflejado, como comienza la constitución de su yo, por lo cual se entiende que de aquí en más las identificaciones van acompañadas de agresividad.

Al respecto, Dylan Evans (1997), expresa su opinión afirmando que Lacan, intenta tomar el concepto de ambivalencia enunciado por Freud (para identificar a la tendencia de amor-odio) y afirma que para el mismo autor aparece tanto en actos cariñosos como también en los violentos. Y en base a esto, Evans especifica que Lacan realiza una distinción entre agresividad y agresión, identificando a la última sólo con actos violentos.

De cara a la agresividad como parte de las relaciones con los otros, Evans observa que, de las identificaciones que Lacan plantea como constitutivas del yo, en particular la identificación con sus semejantes “(...) involucra erotismo y agresión. Esta agresión erótica subsiste como una ambivalencia fundamental que subyace en todas las formas futuras de identificación (...)” (Evans, 1997, p. 33). De esta manera, Dylan Evans propone que, una vez que se instala la ambivalencia, con la primer identificación, esto sucederá en el resto de las mismas.

1.3-Winnicott: argumentos sobre la agresividad

Winnicott (1896-1971) es un autor destacado por su dedicación al psicoanálisis con niños y dedicó parte de su trabajo al estudio de la agresividad de la cual propone un planteo particular.

A diferencia de Freud, expone que la agresividad es una forma de manifestar vitalidad. La distingue del enojo y aclara que este es propio de una reacción agresiva frente a un ataque que percibe desde el ambiente. Según el autor, el odio se manifiesta en el niño como proceso para reconocer al otro (como enemigo), enfatiza en que no es un sentimiento innato. Sin embargo la agresividad es algo que el niño sí trae consigo al nacer y que podrá exteriorizar siempre y cuando encuentre un entorno que se lo permita; de lo contrario la agresividad puede manifestarse sobre sí mismo, siendo destructiva, generando impedimentos para defenderse y conductas antisociales.

En su obra “¿Por qué juegan los niños?” (1942), Winnicott postula que si bien el juego es una herramienta para que el niño pueda expresar rabia y odio como formas de agresión y sienta esto como expresión de su enojo; es importante señalar que lo que busca en realidad es, a través de un entorno conocido y sabiendo que no va a recibir lo mismo como respuesta, utilizar el juego como medio para canalizar lo que siente. Y lo que siente según el autor es la necesidad de exteriorizar lo que ocurre en su interior (agresividad) sin que esto implique estar enojado.

En continuación con esta línea de pensamiento, en su trabajo “Las raíces de la agresión” (1964) el autor plantea que la agresividad aparece desde antes del nacimiento, a partir de los movimientos que realiza el feto en el vientre de su madre.

Estos golpes tempranos inducen al bebé a descubrir el mundo exterior, distinto de su self, y a empezar a relacionarse con los objetos externos. Por lo tanto esa conducta, que pronto será agresiva, al principio es un mero impulso que conduce a un movimiento y a los comienzos de la exploración del mundo exterior. Siempre existe este tipo de vínculo entre la agresión y el establecimiento de una diferenciación neta entre lo que es el self y lo que no es el self. (Winnicott, 1964, párr. 10)

A través de este enunciado, el autor nos dice que la agresividad, manifiesta desde los primeros movimientos del niño, conduce poco a poco a reconocerse como individuo, es decir, a diferenciarse del otro y sirve no solo para conocerse a sí mismo sino también para ir explorando el exterior.

En lo que respecta a la agresividad como problemática, el autor plantea que al ser innata al individuo, las dificultades aparecen no cuando la misma se expresa sino por el contrario cuando no se puede expresar, puesto que puede ocasionar la

manifestación agresiva para consigo mismo, lo cual conlleva destructividad. Este suceso puede ocurrir muy tempranamente si la madre del niño (cuando todavía siguen siendo uno), no logra ofrecer un espacio suficiente como para que el niño explore el mundo externo a través de la agresividad, reprimiéndolo, sin reconocer que la expresión de agresión es parte constitutiva de sí mismo, pues permite crear, de forma libre y espontánea y es esa creatividad como forma de expresar agresión lo que da lugar a la construcción del individuo.

Según Raquel Chagas (2012), Winnicott establece que

(...)cuando se interrumpe la expresión de la agresión en el niño, el medio se vuelve persecutorio para él y puede formarse un patrón reactivo de adaptación con violencia encubierta y vuelta contra sí mismo, llevando a conductas autoagresivas que pueden variar en una escala que va desde los accidentes reiterados hasta los intentos suicidas, como un esfuerzo por controlar o eliminar lo que se vive como malo en su interior. (Chagas, 2012, p. 34).

En sus palabras, Chagas (2012) expresa que si la agresión que por necesidad el niño necesita exterioriza, se ve interrumpida, esto provocará efectos nocivos para el mismo. Para la autora, los efectos de esa agresividad silenciada, actualmente pueden observarse en los comportamientos violentos que desarrollan los niños en la escuela, mediante estos, los niños buscan destinar la agresión que en algún momento se le impidió exteriorizar.

1.4- Acercamiento hacia algunas de las conceptualizaciones sobre violencia.

Es necesario precisar exactamente a qué refiere el concepto de violencia porque ¿Es lo mismo hablar de violencia y de agresividad? ¿Se distinguen una de la otra o en realidad son similares? Para ello es pertinente revisar las connotaciones que tiene el término desde las distintas fuentes consultadas; en este caso el diccionario de la Real Academia Española y la conceptualización que realiza Laura Boggon (2006) en un intento de diferenciarla de la agresividad y la agresión.

Veamos entonces, la definición de la Real Academia Española para el término violencia es la siguiente: “1-Cualidad de violento, 2-Acción y efecto de violentar o violentarse”. (<http://www.rae.es/>).

De estas definiciones se desprende que la violencia consiste en llevar a cabo una acción dirigida hacia sí mismo o hacia otro.

Según Manzano (2004), la violencia es una temática que día a día va adquiriendo mayor relevancia social y postula que “La raíz etimológica del término violencia remite

al concepto de fuerza. El sustantivo violencia se corresponde con verbos tales como violentar, violar, forzar.” (Manzano, 2004, parr.1)

Según la conceptualización que realiza la autora, podemos afirmar que la violencia consiste en hacer uso de la fuerza para provocar daño. Se desprende además que implica una acción forzada es decir, que no es una aptitud natural.

En base a esta definición, la autora ofrece un dato realmente destacado respecto a la violencia (en particular) contra las mujeres. “Uno de los aspectos más notables de la violencia que se ejerce sobre las mujeres, es que en gran parte se da en los hogares y proviene de la pareja conyugal.” (Manzano, 2004, parr.3). Esta afirmación revela un dato no menos importante para este trabajo en lo que respecta a la desmitificación de que “lo que ocurre en el hogar debe permanecer puertas adentro”, pues la autora afirma que la violencia puede ocurrir en un ámbito tan privado como lo es el hogar.

Por su parte, Boggon (2006), afirma desde el comienzo que los términos agresión, agresividad y violencia no son sinónimos aunque sean empleados como tales. Aclara que luego de haber realizado una revisión minuciosa sobre los trabajos que teorizan sobre la agresividad, se encontró con las obras de autores reconocidos como Freud y Winnicott que, en lo que a la agresividad respecta afirman que es inherente al sujeto.

Por otra parte contempló en su revisión estudios de índole social y cultural que destacan las influencias sociales y culturales (valga la redundancia), a la hora de determinar los impulsos agresivos. Afirma que, en algunas culturas aún se enseña a los niños varones a ser fuertes y duros y a las niñas obedientes y sumisas.

En lo que a la violencia refiere, Boggon (2006) señala que los principales desencadenantes de las mismas son factores económicos y sociales y propone, en base a los estudios consultados, la pobreza como factor determinante.

Da cierre a su trabajo ofreciendo las siguientes definiciones para los términos que planteó en principio: Entiende la agresión a la conducta por medio de la cual la agresividad se pone de manifiesto. Por violencia, al desequilibrio que implica discriminación y dominación de unos sobre otros, generando la sensación de no poder soportarlo y acudir a la violencia para solucionarlo. Y por último, afirma que la agresión es una aptitud inherente al ser humano para poner resistencia al medio.

En base a estas definiciones, puede establecerse que la violencia, a diferencia de la agresividad no es innata. Y que la misma implica una conducta dirigida a dañar o dañarse.

2- Contribuciones actuales para comprender el eje de la temática

2.1- Rosa Patró y Lamiñana (2005)

Este es un artículo escrito por Rosa Patró y Rosa María Lamiñana, españolas, Doctoras en Psicología. Egresadas de la universidad de Murcia e investigadoras, dedicadas especialmente a la violencia intrafamiliar.

En esta ocasión, plantean que en el transcurso de la elaboración del texto, pudieron constatar que existen varias investigaciones abocadas al estudio del maltrato hacia las mujeres, sin embargo, es bastante escaso el estudio sobre las consecuencias que genera en los niños, el maltrato hacia sus madres. Dada esta situación, centraron su labor en destacar la importancia que tienen las consecuencias de la exposición y presencia de los niños ante estas situaciones de violencia.

El desarrollo de su trabajo implicó la revisión de investigaciones enfocadas en la violencia intrafamiliar y se encontraron con cifras alarmantes.

(...) según un estudio realizado por Corbalán y Patró (2003) sobre una muestra de mujeres maltratadas residentes en centros de acogida, el 85% de los hijos fueron testigos de la violencia ejercida sobre sus madres, y en un 66,6% de los casos también ellos fueron maltratados, mayoritariamente de manera física y psicológica. (Patró, R., Lamiñana, R., 2005, p. 11)

A su vez, confirmaron que, la atención y abordaje que se brinda en casos de violencia doméstica es un aspecto que, actualmente cobra cada vez más importancia y relevancia social. Sin embargo, este tipo de abordajes están dirigidos hacia las mujeres víctimas y no necesariamente hacia sus hijos, que son testigos de violencia.

Otro dato no menos importante, obtenido por medio de la bibliografía revisada por Patró y Lamiñana (2005) es que: "la familia es uno de los grupos sociales en los que se dan más comportamientos violentos". (Patró, R., Lamiñana, R., 2005,p.12)

Ante los estereotipos asumidos por la sociedad, que implican considerar a la familia como una institución excelente, que vela por el bienestar de sus componentes y no como grupo de interacción en el que se puede estar expuesto a situaciones de violencia; esta afirmación resulta impactante.

Las autoras se encontraron que en las investigaciones sobre la temática, realizadas en España en los últimos 25 años, se ha planteado la posible asociación entre violencia en la pareja y el maltrato infantil; esto debido a que en un alto porcentaje de los casos, las víctimas, en principio son las mujeres y luego los niños.

En el caso de los niños que no sólo son testigos del maltrato hacia su madre sino que, a la vez, también son víctimas de esa violencia, la pérdida es todavía, si cabe, mucho más desequilibrante, pues afecta a un componente absolutamente necesario para el adecuado desarrollo de la personalidad del menor, el sentimiento de seguridad y de confianza en el mundo y en las personas que lo rodean. Máxime cuando el agresor es su propio padre, figura central y de referencia para el niño y la violencia ocurre dentro de su propio hogar, lugar de refugio y protección. La toma de conciencia por parte del menor de tales circunstancias frecuentemente produce la destrucción de todas las bases de su seguridad. (2005, pag.12)

Esto se desprende de los resultados de estudios llevados a cabo por Edleson (1999), Appen y Holden (1998), Janoff-Bulman y Frieze (1983) entre otros, citados en Patró, R. y Lamiñana, R. (2005), que exponen una serie de efectos que causa la exposición de los niños a episodios de violencia familiar. Entre ellos se destacan: a) el comportamiento agresivo y antisocial acompañados, muchas veces por síntomas de depresión y ansiedad.

Además de estos efectos negativos para el desarrollo del niño, Patró y Lamiñana (2005) plantean la posibilidad de que:

b) esos episodios de violencia, a los que se encuentra expuesto el niño, se conviertan en un modelo de aprendizaje que a futuro puede tener, en la mayoría de los casos, repercusiones a la hora de formar una pareja en la edad adulta y ejercer violencia sobre la misma.

Las autoras parten de la base de que los niños aprenden a relacionarse con el entorno a partir de su ambiente más cercano (sus familiares), de manera que, presenciar actos de violencia o convivir en un ambiente de violencia familiar:

c) transmite al niño un desfavorable modelo de interacción con el mundo, lo cual trae consigo un modelo de interacciones con los otros y determinada forma de resolución de conflictos que a largo plazo ocasiona el aislamiento respecto al grupo de iguales, como también la asociación o acercamiento a personas con las mismas características.

Luego de constatar la gravedad de las consecuencias que provoca en los niños víctimas o testigos de violencia, se han ido desarrollando programas de intervención para los mismos desde los servicios de salud, que proponen tres principios básicos para trabajar:

A) **Ámbito emocional:** es necesario crear un espacio propicio para que el niño exprese sus emociones y sentimientos más íntimos y tratar de proporcionar una explicación de lo ocurrido para pensar sobre los hechos de la manera más racional posible. También es favorable brindar respuestas a todas las interrogantes que presente el niño de la

situación que atravesó o atraviesa al momento de la intervención, dado que en la mayoría de los casos, los niños se encuentran confundidos por las acciones de sus padres.

B) **Ámbito cognitivo:** es fundamental abordar las concepciones que surgen respecto a la violencia una vez que se viven este tipo de situaciones. El objetivo es evitar la apropiación de este modo de accionar para con los demás.

C) **Ámbito conductual:** Es muy importante atender a la etapa posterior a ser testigo o víctima de violencia. En algunos casos, los niños junto a sus madres residen por un lapso de tiempo en los centros de acogida, lo que ocasiona una irrupción en la rutina del niño; por esto es importante, ante estos casos, la posibilidad de emprender, con la ayuda de los profesionales que intervienen, la elaboración de un plan estratégico para el día a día del niño que le permita continuar, de la manera más similar posible, sus hábitos y tareas cotidianas. Así como también es conveniente, en caso de ser necesario para el niño, construir una estrategia para reaccionar ante un acto de violencia en caso de que se repita a futuro.

2.2- Estella Welldon (2005)

Esta autora es médica psiquiatra y psicoanalista, argentina. Y realizó sus estudios en la Universidad nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

En esta ocasión he tomado como insumo, una de sus conferencias sobre las consecuencias que tiene para los niños, ser testigos de violencia doméstica.

Comienza detallando los obstáculos con los que se encontró al escribir, precisamente por implicaciones personales respecto al tema. Explica que hasta ese entonces, se había dedicado a trabajar con víctimas y victimarios de abuso, incesto precisamente; ahora necesitaba dar una mirada diferente sobre la violencia, para ser más precisa, sobre niños que son testigos de violencia doméstica. Para esto fue necesario pensar en su experiencia personal y se encontró con recuerdos de situaciones de violencia verbal entre sus padres y también recordó que estas eran situaciones corrientes. En esta línea, plantea que las situaciones de violencia verbal son habituales en la mayoría de las familias y que esto hace a un lado la preocupación por lo que la misma genera en los niños.

Para poder enmarcar su trabajo, se basó en las definiciones actuales sobre violencia doméstica. Encontró que tienen como punto en común el hecho de que establecen el abuso verbal como forma de violencia. Por ejemplo, una de las definiciones que tomó en cuenta, es la que se plantea el Metropolitan Police Service de Gran Bretaña, la

misma establece que la violencia doméstica refiere a “Cualquier incidente de conducta amenazadora, violencia o abuso (psicológico, físico, sexual, financiero o emocional) entre adultos que han sido o son miembros de una familia, o compañeros íntimos, independientemente del género” (citado en Welldon, 2005, p. 2).

Puede apreciarse que esta definición trata de abarcar todas las formas en que la violencia pueda manifestarse dentro de la familia y además, la autora centró su atención en un informe realizado por esta entidad, que partiendo de esta definición, destaca que la violencia doméstica, en la mayor cantidad de casos denunciados, es ejercida desde hombres hacia mujeres, pero también existen casos en que los hombres son víctima y también plantean casos de violencia doméstica dentro de vínculos del mismo sexo.

Por otra parte, Welldon (2005), reflexiona acerca de una definición propuesta por Bárbara Hart, de la que extrae la siguiente conclusión:

(...) si incluimos el abuso verbal entre dos miembros de una pareja, tenemos que admitir que lejos de considerar la violencia doméstica como una rareza, hay que considerar que es un hecho inevitable y parte de nuestro desarrollo emocional. Se podría argumentar que lo que necesitamos es establecer el delicado límite entre su necesidad, como algo frecuente y el momento en que se convierte en dañina. (Welldon, 2005, p. 2)

Esta visión plantea a la violencia doméstica como parte del desarrollo pero teniendo en consideración que existe una delgada línea entre necesario y nocivo, es decir, que es sumamente importante tener presente los límites que esto implica.

Otro de los aportes importantes de la conferencia de esta autora es que, para la elaboración de la misma, utilizó no solo su experiencia como psicoanalista sino además su experiencia de intercambio mediante discusiones con algunos de sus colegas, la revisión de estudios realizados hasta entonces sobre la problemática en cuestión y el destacado aporte de su experiencia personal.

De todo esto deduce que aparecen muchas variables en cada caso de atestiguar un hecho de violencia doméstica, como lo es el grado de exposición, por ejemplo. Además, y no menos importante, el hecho de que las consecuencias son muy particulares en cada caso y a partir de esto plantea, dentro de los efectos/consecuencias, la posibilidad de conversión del trauma en un aspecto positivo. Hace especial hincapié en la distinción de los sentimientos de vergüenza y remordimiento. Afirma que, por lo general, la vergüenza es propia de las víctimas y el remordimiento del victimario. “La vergüenza está enfocada en los sentimientos de impotencia y falta de control del testigo, y tiene un poderoso impacto, especialmente en los niños involucrados”. (Welldon, 2005, p.4)

Para argumentar lo expuesto anteriormente, cita a autores como Shakespeare y su obra "The Rape of Lucrece" en donde se manifiesta el sentimiento de vergüenza, según la autora, disfrazado de culpa, desde el lugar de la víctima.

Por otra parte, la autora enfatiza específicamente en las consecuencias de ser testigo de violencia doméstica y los posibles factores que propician actos violentos dentro de la familia. Plantea como uno de estos factores las posibles razones por las que las parejas deciden tener un hijo y cargar de expectativas a ese niño que conciben. Por ejemplo, cuando el niño es buscado como posible "terapeuta de pareja" (Welldon, 2005, p.8) y una vez nacido, no cumple con el propósito esperado, la familia constituida se convierte en un escenario despectivo en el que la tensión y las situaciones violentas se vuelven moneda corriente. Al respecto, la autora ofrece una relevante idea:

Es útil no ver a estos niños simplemente como víctimas pasivas. En realidad necesitamos observar sus desconocidas, invisibles e inconscientes contribuciones a sus propios problemas. Para poder comprender acerca del futuro de los niños que son testigos de violencia doméstica, debemos ver las raíces del problema, las formas en las que el sistema familiar estaba preparado para generar un modelo que facilite la perpetuación de la violencia familiar. (Welldon, 2005, p. 8)

Sugiere que nos hagamos a un lado de la postura convencional, que se adopta cuando se interviene en casos de niños que han sido testigos de violencia, esto es, percibirlo como víctima, despojando al niño de aspectos activos en la situación. Destaca que se necesita realizar un estudio minucioso de dichos aspectos sin perder de vista el origen del problema: la violencia familiar.

Agrega como factor importante dentro de los posibles para desatar episodios de violencia familiar, la muerte de un hijo. Esto, por lo general ocasiona cambios bruscos en la dinámica familiar, que inciden directamente en el comportamiento de los integrantes de la familia de manera negativa. Aparece la sensación de falta de control que muchas veces provoca actos violentos.

Con respecto a las consecuencias propiamente dichas, Welldon (2005) nos trae que las mismas puedan variar en cada caso pero que las investigaciones sobre el tema ofrecen conclusiones que van desde secuelas de corto a largo plazo a síntomas como hiperactividad, agresividad, ansiedad de separación, que pueden aparecer en el momento de la situación de violencia o más adelante.

Por último, para cerrar la autora propone que existe la posibilidad de que a futuro, mecanismos como la resiliencia o diferentes estrategias, para superar el trauma de ser testigos de violencia, llevan a salir del lugar de victimario y proponerse comprender las

formas de la violencia. Destaca como ejemplo el trabajo profesional de James Gilligan como profesional, en la búsqueda de comprensión sobre la violencia. Y por su parte, ha dedicado su carrera profesional, también a indagar sobre el abuso en las familias como forma de violencia, buscando echar luz a esta compleja problemática.

2.3- Laura Asensi (2007)

Asensi es una autora española, psicoanalista que se desempeña como psicóloga jurídica y forense. A continuación se exponen las ideas centrales de uno de sus trabajos.

De entrada plantea que el interés central de su artículo es el caso de aquellos niños que han estado expuestos a situaciones de violencia, a los que denomina “hijos e hijas de la violencia doméstica” (Asensi, 2007, p.1)

El marco en el que se instala la autora, es partiendo de la base de que existen varias investigaciones y/o estudios respecto a las víctimas directas de la violencia pero que no hay un estudio sobre las consecuencias que genera en los hijos; niños que quedan expuestos a esas situaciones de malos tratos.

Tomando lo antes dicho como punto de partida, Asensi (2007), ofrece en su trabajo, su visión acerca de la problemática de la violencia doméstica como forma de maltrato infantil.

La autora retoma la definición de violencia familiar proporcionada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (citado en Asensi, 2007, p.1), la cual establece que la violencia familiar es “un comportamiento consciente e intencional que, por acción o inhibición, causa a otro miembro de la familia un daño físico, psíquico, jurídico, económico, social, moral, sexual o personal en general.” (Asensi, 2007, p.1). A través de esto expone que, actualmente, la violencia familiar (concepto que toma como sinónimo de violencia doméstica), está tomando carácter de problema social y se están abandonando las viejas costumbres de mantener oculto y privado el problema que implica la este tipo de violencia.

Afirma que, por más que los niños no sean golpeados o sufran algún tipo de abuso, al igual que sus madres, también son víctimas.

Quiero incidir y resaltar que además de ser altamente posible que los niños sean también víctimas directas de violencia física o psicológica en situaciones de maltrato doméstico, los hijos de las mujeres maltratadas son receptores directos de la violencia contra sus madres, aunque ellos directamente no hayan recibido ni un solo golpe. (Asensi, 2007, p.1)

Con esto, la autora expone concretamente que los niños testigo del abuso al que son sometidas sus madres, también son víctimas y que no es necesario recibir un golpe para serlo, el hecho de presenciar situaciones de violencia doméstica los convierte en víctimas.

Destaca los efectos que provoca en los niños convivir con la violencia. Afirma que los mismos experimentan sentimientos de inseguridad y confusión y que estas sensaciones, muchas veces desembocan en trastornos como la ansiedad, depresión, enuresis, entre otros de la misma índole.

Asensi (2007), respalda sus afirmaciones en la Declaración Internacional de los Derechos del Niño. Este documento plantea que, por más que los niños no sean víctimas directas de las agresiones, sí sufren violencia psicológica y la denominan “violencia mental”.

Otro aspecto importante a destacar es que, dentro de las consecuencias que plantea la autora, a causa de convivir con la violencia doméstica es que los niños, por el hecho de serlo y estar en proceso de desarrollo van construyendo su personalidad en base a ese modo (violento) de interacción. Al mismo tiempo, agrega, que adoptan el rol de maltratador o maltratado, asegurando que es más probable que los niños asuman el primero y las niñas el segundo de los roles antes mencionados, siguiendo así una línea de repetición de la violencia que existe en sus hogares.

Asevera con firmeza que los niños que se desarrollan con padres violentos, son propensos a ser diagnosticados con algún tipo de trastorno por estrés postraumático. “Ellos y ellas son candidatos al diagnóstico de toda la variedad de trastornos por estrés traumáticos, depresiones por desesperanza o de posibles trastornos de personalidad”. (Asensi, 2007, p. 2)

Se puede apreciar el peso de las palabras con las que expresa su particular visión sobre el futuro de los niños que han sido víctimas o testigo de violencia. Este es un punto a destacar dado que declara que sí o sí, estas son algunas de las secuelas que con seguridad aparecerán en estos niños, dejando fuera la posibilidad de superación del trauma mediante alguna estrategia específica.

Por último, asume que estos niños van creciendo sumidos por el miedo y concluye asegurando que los efectos de la violencia doméstica para los niños son muy negativas tanto a corto como a largo plazo.

2.4- Nohemi Romo, Bárbara G. Anguiano, Ricardo N. Pulido y Gustavo Camacho (2008).

Este es un grupo Psicólogos, egresados de la Universidad Autónoma de Baja California, México; que se ha dedicado a investigar, en este caso, sobre los rasgos característicos de los niños que han sido víctimas de violencia intrafamiliar.

A continuación mencionaré los aspectos más relevantes de su trabajo, desarrollado a través de un estudio sobre una muestra de 10 niños de instituciones de apoyo a menores, a quienes entrevistaron y aplicaron evaluaciones por medio de técnicas proyectivas con el objetivo de averiguar cuáles son los rasgos de personalidad predominantes en niños que han tenido padres violentos.

Al comienzo plantean que el gobierno de la ciudad de Mexicali en Baja California ha ido desarrollando actividades para crear conciencia sobre la violencia, por ejemplo informando sobre los efectos que tiene la violencia en el hogar. Además existen instituciones que brindan apoyo y atención a víctimas de estas situaciones de violencia, tanto a adultos como a los niños.

Continúan destacando la importancia de la familia como primer medio de socialización para el niño, para lo que ofrecen una relevante conceptualización.

El proceso de socialización comienza en la infancia conforme se establecen las relaciones entre padres e hijos. En la niñez la socialización es, en algún grado, un proceso recíproco o de intercambio, en el cual el niño y las personas con las que se relacionan se influyen mutuamente: se socializan recíprocamente. (Romo, N., Anguiano, B., Pulido, R., Camacho, G., 2008, p.118)

Con este concepto están reafirmando la importancia de las relaciones que se establezcan entre padres e hijos, hermanos y quienes formen el hogar del niño, dado que será el punto de partida, (de alguna forma modelo) de las futuras interacciones del mismo en el medio, fuera del hogar. Los lazos y vínculos que el niño desarrolle en las instituciones que continúan, luego de la familia, con el proceso de socialización, van a estar íntegramente ligados a la forma en que fueron desarrollándose los vínculos dentro de su familia. Es por esto que, se hace necesario poner cuidado en el trato para con cada integrante del núcleo familiar y sobre todo prestar especial atención en el trato hacia y con el niño que se está desarrollando.

Otro de los detalles que los autores señalan como importante es la correlatividad entre el número de hijos de cada pareja y el vínculo con cada uno de ellos, esto es: a mayor cantidad de hijos, menor dedicación desde sus padres a cada uno de ellos. Este planteo surge en base a investigaciones consultadas por los autores como por ejemplo Bossard y Boll (citado en Romo, N Romo, N., et al., 2008). En estos estudios, se expone que cuantos más hijos tiene una pareja, suelen ser menos afectuosos con los

niños y además (y no menos importante), también afirman que, el número de hijos aumenta la posibilidad de utilizar el castigo físico como modo de disciplina.

Por otra parte, establecen una precisión interesante sobre el concepto de agresión “La agresión se distingue de la seguridad de sí mismo, pues ésta involucra luchar por los derechos individuales sin ser hostil. La conducta agresiva es la intención de causar daño a otras personas”. (Romo, N., et al., 2008, p.119)

Establecen una diferencia entre dos acciones que puede ejecutar un individuo. Por un lado puede manifestar su agresión para protegerse y por otro se puede ser agresivo con la intención de provocar un daño en el otro.

Esta definición junto con la revisión de estudios anteriores sobre los efectos de la agresividad y el maltrato en los niños, como el de Egeland, Sroufe y Ericsson, oficiaron de marco conceptual para la investigación actual que los autores contemporáneos realizaron del tema.

Entre los efectos del maltrato que plantean los estudios revisados se remarca la posibilidad de que los niños tengan un desempeño negativo a nivel escolar, actitudes agresivas con sus compañeros y una disminución en el desarrollo del lenguaje, es decir, afectaría parte de las capacidades cognitivas.

Realizan además una distinción entre los efectos del maltrato físico y el maltrato emocional y afirman que el primero es más fácil de identificar, sin embargos ambos generan consecuencias negativas en los niños.

Finalmente, una vez realizado el estudio, hallaron 4 aspectos que aparecen en la mayoría de los niños de la muestra, desarrollados a continuación:

-Inseguridad: Apareció en todos los niños entrevistados. Los mismos expresaron sus deseos de sentirse seguros y protegidos en los centros de apoyo ya que se sienten desprotegidos en sus hogares.

-Retraimiento: Se percibió en la mayoría de los niños a través de las evaluaciones y además se pudo observar durante el proceso, cuando mostraban resistencia a responder preguntas sobre temas familiares.

-Inhibición: Se observó también en la mayoría de los niños y no solo respecto a relaciones sociales sino también en cuanto a sus sentimientos o preferencias.

-Agresividad: Este aspecto solo apareció en algunos de los entrevistados y notaron que sale a la luz cuando el niño sabe que tiene un mayor poder sobre otra persona y/o que mostrarse agresivo no le generará problemas.

Como cierre proponen que “Los niños con padres violentos viven diferentes tipos de violencia, incluso sin importar el tipo en específico; todo abuso que reciben deja marcas en su personalidad.” (Romo, N., et al., 2008, p.126)

Esta conclusión refleja claramente que, los autores consideran totalmente negativa la violencia intrafamiliar para los niños y que cualquiera sea su manifestación, la misma provocará consecuencias dañinas en los mismos.

2.5- Beatriz Janin (2011)

Janin es una reconocida autora argentina, Licenciada en Psicología de la facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

En el noveno capítulo de su libro “El sufrimiento psíquico en los niños” (2011), propone una mirada sobre el maltrato infantil y sus consecuencias. Comienza preguntándose por los posibles desencadenantes que llevan a los padres a maltratar a sus hijos y plantea, en líneas generales que, cuando el niño comienza a desenvolverse solo, por sus propios medios, hay muchos padres que no soportan tal proceso ya que consideran al niño como parte de sí mismos. Entonces, cuando el niño empieza a desarrollar su personalidad, a muchos padres les resulta intolerable al punto de expresar ese rechazo a través del maltrato. Por otro lado también menciona el llanto del bebé como causante de un nivel de desesperación insoportable en algunos adultos que pueden intentar callar al niño de cualquier modo, inclusive golpeándolo.

Continúa diciendo que existen diferentes tipos de maltrato y los clasifica de la siguiente manera:

1. “Maltrato por exceso” (Janin, 2011, p.225) Se trata de aquellas situaciones en las que no se puede huir del maltrato, ya sea porque el golpe se presenta inadvertido o porque el niño está atrapado por ser una situación constante.
2. “Maltrato por déficit” (Janin, 2011, p.225) Refiere a la falta de atención, de cuidado que necesita el niño, esto sucede, por ejemplo, en el caso de niños que son abandonados.
3. Otros tipos de maltrato: despojar al niño de sus habilidades, fortalezas a través de sentencias donde se descalifica al niño.

Ante estas afirmaciones Janin (2011), plantea una salvedad.

(...) si alguien ha construido a lo largo de su vida ciertos parámetros internos, que son aquello de lo que no se lo puede desposeer (los pensamientos, son aquello sobre lo que los otros no pueden ejercer poder), es posible que pueda sostenerse internamente a pesar del ataque eterno. (Janin, B. 2011, p.226)

Esta excepción está pensada para los adultos dado que son quienes tienen un aparato psíquico conformado, que es lo que los ayuda a sobrellevar situaciones de crueldad como lo son las situaciones de violencia doméstica, por ejemplo.

Sin embargo, en el caso de los niños es diferente, porque están en proceso de desarrollo y constitución psíquica, entonces, el pensamiento también está siendo atacado y, a diferencia de los adultos, no constituye un refugio. Por lo tanto, las consecuencias de la exposición de actos violentos para los niños, máxime si son víctimas directas de maltrato, son enormemente perjudiciales.

Para dar cierre a su trabajo, se cuestiona cuáles son los efectos psíquicos del maltrato a nivel general y advierte que las principales consecuencias son los conocidos síntomas de estrés postraumático como: estado de alerta constante, que consiste en que el niño vive sintiendo miedo de que la situación de maltrato vuelva a repetirse o sentir que el momento de violencia es vivido constantemente una y otra vez así como también puede presentar síntomas de retraimiento y que su capacidad de fantasear y prever el futuro se vea afectada.

Siendo más específica, Janin (2011) finaliza este capítulo proponiendo una serie de eventuales efectos del maltrato sobre la estructuración subjetiva.

1. Anulación de la conciencia en tanto registro de cualidades y sensaciones. A este respecto la autora manifiesta que, cuando el maltrato hacia el niño comienza desde el inicio de su vida, no hay oportunidad de que pueda diferenciar sensaciones, todo se le presenta igual. Cuando el niño se desarrolla con padres que lo estimulan a través de la lectura de un cuento o de la música (actividades que lo hacen sentir vivo), despiertan en él, sensaciones agradables. No obstante, en el caso de los niños maltratados, al no recibir este tipo de estímulos, “quedan anestesiados, con una parte muerta y que necesitan ser sacudidos.” (Janin, 2011, p. 232). Esta fuerte afirmación refiere a que los niños que han sufrido maltrato, constantemente buscarán sensaciones fuertes, que realmente los sacudan para hacerlos sentir vivos, es por esto que muchas veces se inventan juegos extremos como por ejemplo esquivar el tren, colocándose sobre las vías. A tales efectos, los niños desarrollan un estado de apatía constante, lo cual provoca que busquen vitalidad a partir de la adversidad.
2. Tendencia a la desinscripción, a la desinvestidura, a la desconexión. Este punto está enfocado en la predisposición de los niños maltratados, de tener graves trastornos de pensamiento por no poder generar representaciones, dado que las mismas le resultan tan dolorosas al punto de ser intolerables. En

palabras de la autora: “En el niño puede producirse un desinvertimiento desobjetalizante que se manifiesta por la extinción de la actividad proyectiva, con el sentimiento de muerte psíquica” (Janin, 2011, p. 232) lo que significa, en otras palabras, alteraciones a nivel mental.

3. Confusión identificatoria. Con esta idea la autora apunta hacia lo confuso que resulta para el niño identificarse, reconocerse, al punto de recurrir, muchas veces a crear una identidad a partir de juicios emitidos por los demás y él cree que lo identifican; por ejemplo: tonto o malo.
4. Repliegue narcisista. En este caso, Janin (2011), describe que los niños maltratados, en la mayoría de los casos, suelen aislarse y algunos salen de su lugar de refugio en permanente estado de alerta hacia el entorno, pendiente de ruidos, movimientos, etc.
5. Repetición de la vivencia en su forma activa o pasiva, este punto, no menos importante, abarca la posibilidad de que el niño (a) se identifique con el agresor o (b) busque otro agresor con la intención de que la situación se repita.
6. Irrupciones del proceso primario. Como se mencionó en el punto 2, la constitución del pensamiento se ve interrumpida y como consecuencia, la autora agrega, se ve alterada la represión primaria.
7. Actitud vengativa frente al mundo. Precisamente, refiere a la sensación por parte de los niños, de que el mundo es responsable de lo que les sucedió y por tanto debe pagar por eso. Es así que, cuando aparece ese sentimiento vengativo, aparecen actos delictivos como posibilidad para niños que han sido víctimas de maltrato.
8. Déficit de atención. Esta disminución suele presentarse en niños maltratados, a causa de la dificultad que le impide concentrarse en el discurso del maestro por estar alerta a todos los estímulos que provienen del entorno más cercano, dado que para ellos, todo ruido, todo movimiento puede causar temor.
9. Movimientos desorganizados. Como consecuencia de la falta de inscripción de marcas de placer, la autora destaca que, es común observar, que los niños maltratados tienden a realizar movimientos de descarga, desorganizados y movimientos autocalmantes, como por ejemplo mecerse mientras está sentado, buscando la calma.
10. Ligazón del dolor con el erotismo. Esto, según la autora, conduce “al goce masoquista” (Janin, 2011, p. 235)

Cabe destacar que la autora señala que esto está siempre, sujeto a la particularidad de los casos y que existe la posibilidad de superar el trauma.

Señala la capacidad de resiliencia como un camino posible para superponerse de un evento traumático y plantea como fundamental ESCUCHAR AL NIÑO (resaltado personal). Destacado aporte el suyo, respecto al de otros autores que se han dedicado a estudiar la problemática, ya que si bien en algunos estudios, se plantea la posibilidad de que los niños puedan desarrollar capacidades que le permitan superponerse del trauma, Janin (2011) determina necesaria la escucha del niño como herramienta para enfrentar su dolor y desarrollar defensas que le permitan superar lo traumático de la situación.

Conclusiones

Quiero comenzar destacando lo que me queda por conclusión en primer lugar, a partir de los resultados de la búsqueda bibliográfica realizada, esto es: lo que se observa en los estudios, investigaciones y artículos consultados para realizar este trabajo, es que los términos de violencia y agresividad son utilizados indistintamente en su mayoría. Esto es un detalle no menor para tener en cuenta a la hora de realizar futuras indagaciones, pues como se pudo apreciar, al comienzo del trabajo, que existe una diferencia entre violencia y agresividad y es que la segunda es, de alguna manera, sana, en tanto es parte del proceso de diferenciación del otro, necesario para el desarrollo y por lo contrario, la violencia no presenta esta cualidad, dado que siempre implica dañar de alguna forma.

Aún así, a partir del recorrido realizado por los textos de psicoanálisis, considero que hace falta, desde esta disciplina, una visión más profunda sobre la diferencia entre agresividad y violencia.

Otra de las ideas importantes que se revelan desde el psicoanálisis es que la constitución del sujeto se da a partir de otros semejantes (significativos), lo cual me lleva a preguntarme: ¿Cómo se da este proceso en un contexto de violencia?

En segundo lugar y no menos importante, las diferentes posturas, en lo que refiere exactamente a los efectos que genera en los niños presenciar actos de violencia intrafamiliar. Para ser clara, más allá de que todos los autores coinciden en que, estar expuestos a situaciones de violencia tiene efectos (diversos) en los niños; algunos posturas plantean efectos positivos y otros específicamente negativos, tanto a corto como a largo plazo.

Autoras como Estela Welldon (2005) y Beatriz Janin (2011), proponen la posibilidad (además de las consecuencias negativas), de que los niños logren un aprendizaje de las situaciones de violencia a las que fueron expuestos, como efecto positivo de la situación. Cabe mencionar además, como posibilidad dentro de estos efectos “en pro”, el valioso aporte realizado específicamente por la autora Welldon (2005), quien relata

en su artículo que ella personalmente vivió situaciones de violencia intrafamiliar y que tomó esa experiencia, como iniciativa para investigar y tratar de comprender la violencia. En su trabajo, además de incluir su historia personal, alude a otros autores que al igual que ella utilizaron sus vivencias como impulso para indagar en la problemática de la violencia y tratar, a su vez, de intervenir en situaciones similares por las que atraviesan muchos niños. Tanto Janin (20011) como Welldon (2005), coinciden en que si bien existen posibilidades de convertir el trauma en una experiencia de aprendizaje, es un proceso que conlleva tiempo de análisis y reflexión. Por otro lado, autoras como Patró y Lamiñana o Romo y cols. (2008), afirman que, en caso de que los niños estén expuestos a actos violentos, esto resultará como determinante para que los mismos desarrollen síntomas negativos y en extremo, ciertas patologías asociadas a la depresión. Como se puede apreciar, esta es la ambivalencia que surge respecto a la problemática en cuestión. Cabe destacar que, tanto las autoras que plantean un punto de vista positivo al respecto y los que proponen un panorama negativo, dejan en claro que cada caso presenta sus particularidades y los resultados de sus estudios no constituyen respuestas universales.

No es el caso de Laura Asensi (2007), quien reafirma que, según sus estudios, no existe la posibilidad de construir una experiencia positiva una vez que los niños atravesaron una situación de violencia doméstica, y remarca que es más severo aún el caso de aquellos niños que conviven a diario en situación de violencia intrafamiliar ya que esta situación determinará, según la autora, el desarrollo del niño, sus relaciones interpersonales y desempeño con el mundo exterior.

De esta manera quedan explícitas las posturas generales de los autores que fueron consultados para desarrollar este trabajo, pudiendo agruparlos, como mencionaba anteriormente en dos grupos: aquellos que a partir de la experiencia negativas no descartan la posibilidad de que surjan aprendizajes positivos y quienes postulan que ante una experiencia negativa los efectos son únicamente negativos.

Otro aspecto importante destacar es que son varias las posibilidades de intervención que se proponen desde las investigaciones y estudios revisados ante los casos de niños que han sido testigos de violencia familiar. Entre los más destacados están los abordajes desde un equipo interdisciplinario, que se lleva a cabo por lo general en los hogares y centros de acogida (España), a los que llegan las madres que han sido víctimas de violencia doméstica, con sus hijos. En estos casos, intervienen psicólogos, psiquiatras y trabajadores sociales, dedicados a abordar la problemática desde todas las perspectivas posibles.

Por otro lado, existe la posibilidad de que el abordaje sea puramente desde el psicoanálisis, mediante el tratamiento terapéutico para el niño y para su madre (en la mayoría de los casos). Este tipo de abordaje tiene la particularidad de ser más específico, puesto que el foco de atención será el niño y los efectos que se identifiquen en el mismo mediante el juego (por ejemplo), y de esta forma establecer un tratamiento para la sintomatología específica del caso.

Y por último, como estrategia de abordaje también se plantea la creación de campañas de conciencia social, a través de las instituciones dedicadas a la prevención de la salud, instituciones sociales y culturales que promuevan la misma con el objetivo de que la población donde se emplee esta técnica, tenga conocimientos sobre la importancia que tiene, en este caso tener un hogar libre de violencia, en donde se promueva desde el propio hogar y desde la sociedad en general, la convivencia pacífica y en armonía que dé lugar al desarrollo de niños que puedan establecer lazos sociales estables y saludables con quienes se rodea.

Tomando en cuenta lo antes dicho, es necesario resaltar la importancia que tiene el hecho de que los niños puedan (y deban, dado que tienen derecho), a desarrollarse en un ambiente tranquilo, donde se dé prioridad al amor y no a la violencia y al maltrato. De esta forma estamos promoviendo el desarrollo saludable y la estabilidad necesaria que requiere un niño en su proceso de constitución de su subjetividad.

Hasta aquí he orientado mis conclusiones finales respecto a lo abordado específicamente por los autores consultados, pero en lo que a mí respecta, personalmente, no quiero pasar por alto, la necesidad de profundizar mi formación en Psicoanálisis y en lo que refiere específicamente a los abordajes que pueden realizarse a través de la clínica psicoanalítica con niños, cuando estos son testigo de situaciones de violencia intrafamiliar, dado que considero a la misma, como herramienta fundamental para comprender al niño desde el juego, que suele ser el lenguaje que utilizan comúnmente para expresarse durante esta etapa fundamental en el desarrollo: la niñez.

Puedo finalizar diciendo entonces que existen diferencias entre violencia y agresividad; que también existen distintas posibilidades de abordaje desde la Psicología ante estos casos pero me pregunto: ¿Qué podemos implementar, desde nuestra disciplina como estrategia innovadora para prevenir la violencia intrafamiliar? ¿Será posible llevar a cabo una intervención a nivel nacional que permita incluir todas las instituciones educativas de primer nivel para prevenir y abordar casos sobre violencia intrafamiliar?

Referencias bibliográficas

Asensi, L. (2007). Violencia de género: consecuencias en los hijos. *Revista Psicología Científica*, 9(4). Recuperado de:

<http://www.psicologiacientifica.com/violencia-familiar>

Boggon, L. (2006). Violencia, Agresividad y Agresión: una diferenciación necesaria. *XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Recuperado de:

<https://www.aacademica.org/000-039/357>

Casas de Pereda, M. (2002). Entorno al rol del “espejo”. Winnicott; Lacan, dos perspectivas. *Querencia* (4). Recuperado de:

http://www.querencia.psico.edu.uy/revista_nro4/myrta_casas.htm

Chagas, R. (2012). La teoría de la agresividad en Donald W. Winnicott. *Perfiles Educativos*, 34 (138), 29-37. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000400018

Evans, D. (1997). *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Freud, S. (1979). *Tres ensayos de teoría sexual*. En J.L Echeverry (Trad) Obras completas: Sigmund Freud (volumen 7) Buenos Aires: Amorrortu Editores. (Trabajo original publicado en 1905)

Freud, S. (1979). *Pulsiones y destinos de pulsión*. En J.L Echeverry (Trad) Obras completas: Sigmund Freud (volumen 14) Buenos Aires: Amorrortu Editores.
(Trabajo original publicado en 1915)

Freud, S. (1979). *Más allá del principio del placer*. En J.L Echeverry (Trad) Obras completas: Sigmund Freud (volumen 18) Buenos Aires: Amorrortu Editores.
(Trabajo original publicado en 1920)

Freud, S. (1979). *El malestar en la cultura*. En J.L Echeverry (Trad) Obras completas: Sigmund Freud (volumen 21) Buenos Aires: Amorrortu Editores.
(Trabajo original publicado en 1930)

Gregoret, B. y Liberati, P. (2003). La agresividad en la infancia. *Diálogos Pedagógicos*. 2(1), 25-33. Recuperado de:
<http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/ojs/index.php/prueba/article/view/359/pdf>

Janin, B. (2011). Las marcas de la violencia. En B. Janin. *El sufrimiento psíquico en los niños* (pp. 221- 237). Buenos Aires: Noveduc.

Lacan, J. (1987). *El estadio del espejo como formador de la función del yo tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica*. En escritos 2 (pp 86- 95) México: Editorial Ramont, s.a. (Trabajo original publicado en 1971)

Lacan, J. (1987). *La agresividad en psicoanálisis*. En escritos 2 (pp 96- 116) México: Editorial Ramont, s.a. (Trabajo original publicado en 1971)

Laplanche, J. y Pontalis, J.B. (1996). *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona. España: Paidós.

Manzano, M. y Alma, M. (2004). *Violencia conyugal*. (Tesis de grado). Universidad Veracruzana, Veracruz. Recuperado de

<http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/37357/1/manzanomartinez.pdf>

Patró, R., Lamiñana R. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia* 21(1), 11-17. Recuperado de:

http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/02-21_1.pdf

Romo, N., Anguiano, B., Pulido, R., Camacho, G. (2008). Rasgos de personalidad de niños con padres violentos. *Revista de Investigación en Psicología*, 11(1), 117-127.

Recuperado de:

<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3882>

Welldon, E. (2005). Niños testigo de la violencia doméstica. Recuperado de:

http://www.escuelapsicoanalitica.com/wp-content/uploads/2014/07/AECPNA_07_WellDonNi%C3%B1os-testigos-de-la-violencia-familiar.-Articulos.pdf

Winnicott, D. (1939) *La agresión*. Recuperado de:

<http://www.psicoanalisis.org/winnicott/lagres.htm>

Winnicott, D. (1942) ¿Por qué juegan los niños? Recuperado de:

<http://www.psicoanalisis.org/winnicott/juegonin.htm>

Winnicott, D. (1964) *Las raíces de la agresión*. Recuperado de:

<http://www.psicoanalisis.org/winnicott/ragres.htm>